

SEMINARIO VIA STREAMING-VIRTUAL MENORCA EIVISSA-FORMENTERA

“LA NUEVA REFORMA DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA”

2, 4, 9 y 18 de febrero de 2016

La LGT “establece los principios y las normas jurídicas generales del sistema tributario español y será de aplicación a todas las Administraciones tributarias en virtud y con el alcance que se deriva del artículo 149.1.1.ª, 8.ª, 14.ª y 18.ª de la Constitución”... La Ley 34/2015 introduce modificaciones en esta LGT que se consideran importantes para situar una nueva relación entre la Administración Tributaria y los contribuyentes.

Este seminario tiene como objetivo analizar las modificaciones de la LGT además de hacer una revisión de los aspectos más destacados y trascendentes de las diferentes áreas: Gestión Tributaria, Procedimientos de inspección, infracciones y sanciones y Recaudación.

El programa se desarrolla en 13 horas, homologables ICAC, 13 horas en “Otras Materias”. Se expedirá el correspondiente certificado de seguimiento a distancia, por ello la Plataforma de Formación y el sistema de control informático emite el estado de seguimiento de los colegidos con el fin de emitir dicha certificación.

Profesorado: D. **Arnau Cañellas Mut**, Inspector de Hacienda. Delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de las Illes Balears; **Dña. Alejandra Ruíz**, Inspectora de Hacienda; **D. Jaime Far Jiménez**, Inspector de Hacienda, Dependencia Regional de Recaudación de Baleares; **Dña. Margarita Hernández Mas**, Jefe Regional de Gestión Tributaria de la AEAT.

Calendario: 2, 4, 9 y 18 de febrero de 2016

I Sesión: REFORMA - NOVEDADES LGT

2 de febrero de 2016 (16.30 h. – 19.30 h.)

Reforma de la LGT, por D. Arnau Cañellas Mut

Temario:

1. Obligaciones conexas.
2. Derecho a comprobar e investigar
3. Plazo procedimiento inspector
4. Estimación indirecta
5. Otras cuestiones

4 de febrero de 2016 (16.30 h. – 19.30 h.)

Delito Fiscal, por Dña. **Alejandra Ruíz**

Temario: Actuaciones y procedimientos de aplicación de tributos en supuestos de Delito contra la Hacienda Pública

1. Antecedentes de la reforma operada por la Ley 34/2015 en la LGT.
2. Breve recordatorio de la tramitación previa a la reforma
3. Análisis del Título VI de la Ley 58/2013, con especial incidencia:
 - a. Supuestos en los que procede la práctica de liquidaciones y sus excepciones.
 - b. Efectos de la resolución judicial en los casos de liquidaciones vinculadas al delito

II Sesión: REFORMA DE LA LGT – PROCEDIMIENTOS, GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN. PRINCIPALES ERRORES A LA HORA DE CUMPLIMENTAR LOS MODELOS; por Dña. **Margarita Hernández Mas** y D. **Jaime Far Jiménez**.

9 de febrero de 2016 (16.00 h. – 20.00 h.)

Gestión Tributaria, por Dña. **Marga Hernández Mas**, de 16.00 h. – 18.00 h.

Temario:

1. Procedimiento de gestión. Nociones avanzadas
2. Novedades LGT en el ámbito de la Gestión
3. Últimos pronunciamientos de Tribunales en la materia
4. Sistema de Información Inmediata (S.I.I.)
5. Cuestiones propuestas por los asistentes

Gestión Tributaria, por D. **Jaime Far Jiménez**, de 18.00 h. – 20.00 h.

Temario:

Recaudación. Novedades en los procedimientos de Recaudación y Revisión, con especial referencia al cobro de la deuda por delitos contra la Hacienda Pública y recuperación de ayudas del Estado.



III Sesión: REFORMA DE LA LGT – INFRACCIONES Y SANCIONES, por D. Arnau Cañellas Mut.

18 de febrero de 2016 (16.30 h. – 19.30 h.)

Temario:

1. Principios régimen sancionador tributario
2. Supuestos exención de responsabilidad tributaria
3. Sujetos infractores
4. Calificación infracciones tributarias y graduación de sanciones
5. Tipos infractores
6. Algunas cuestiones sobre procedimiento sancionador

Cuota de inscripciones:

Los interesados en este seminario se han de inscribir y formalizar la matrícula **antes del 29 de enero de 2016**. Así mismo se recuerdan los datos bancarios para el pago de la matrícula, cuenta del Colegio de Economistas: Banco de Sabadell, IBAN ES79 0081 7045 1100 0110 4421. Se pide hacernos llegar **copia de la transferencia** al ceib@economistas.org o por fax al 971 710 477. Se podrá solicitar la devolución de matrícula 48 horas antes del inicio del seminario por causas debidamente justificadas.

Colegiados en Menorca; Ibiza-Formentera: 110,00 €

Colaboradores despachos: 135,00 €

Otros: 270,00 €

Para inscribirse acceda al portal de formación web del CEIB a través del siguiente enlace [Inscripciones](#), o bien póngase en contacto con el Colegio de Economistas en el tfno. +34 971 722 169

PROCEDIMIENTO PARA SEGUIR LA FORMACIÓN VÍA STREAMING-VIRTUAL

Se comenzarán a EMITIR en el momento de empezar el curso.

1) acceder a este enlace <http://colegioislasbalears.e-conocimiento.org/>

2) a la derecha encontraréis el banner del **CANAL RETRANSMISIÓN CEIB**



Hacer click en este banner

3) se os abre la página del Canal

http://www.rtvnoticias.es/eco/0_index1.asp

4) encontraréis un recuadro que dice: **Clave del colegiado - DNI (letra mayúscula):**

Aquí SOLO tenéis que poner, vuestro DNI con la letra en mayúscula y sin espacios, todo seguido, luego pulsar allí donde dice COMPROBAR

5) visualizar el curso

Cuando estéis en la conexión streaming, disponéis de un chat, a la derecha de la pantalla, para que podáis comunicaros con nosotros, en caso que no funcione la retransmisión, decirlo por esa vía, por favor.

Las preguntas que tengáis, nos las podéis remitir al ceib@economistas.org para hacérsela llegar al ponente.

Nota: La organización se reserva el derecho a suspender este curso por no llegar a un mínimo requerido. Pedimos disculpas por los posibles inconvenientes.

